

Documentos de Trabajo Areandina
ISSN: 2665-4644

DETERMINACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y ANSIEDAD EN MUJERES VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZOSO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBÍRICO (CESAR)

IV Encuentro de Investigación Formativa

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Yudiany Serrano Ortega
Yurleidys Brieva Perez
Luz Karine Jimenez, Ruiz

Las series de documentos de trabajo de la Fundación Universitaria del Área Andina se crearon para divulgar procesos académicos e investigativos en curso, pero que no implican un resultado final. Se plantean como una línea rápida de publicación que permite reportar avances de conocimiento generados por la comunidad de la institución.

DETERMINACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y ANSIEDAD EN MUJERES VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZOSO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBÍRICO (CESAR)

Yudianys Serrano Ortega
Yurleidys Brieva Pérez

Estudiantes del programa de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Fundación Universitaria del Área Andina, sede Valledupar.
Correos electrónicos: yserrano10@estudiantes.areandina.edu.co; Ybrieva@estudiantes.areandina.edu.co

Luz Karine Jiménez Ruiz

Psicóloga, doctora en Gestión de la Innovación. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Fundación Universitaria del Área Andina, sede Valledupar.
Correo electrónico: ljimenez43@areandina.edu.co

Cómo citar este documento:

Serrano Ortega, Y., Brieva Pérez, Y. y Jiménez Ruiz, L. K. (2020). D Determinación de la relación entre la inteligencia emocional y ansiedad en mujeres víctimas de desplazamiento forzado en el municipio de La Jagua de Ibérico (Cesar). Documentos de Trabajo Areandina (1). Fundación Universitaria del Área Andina. <https://doi.org/10.33132/26654644.2119>

RESUMEN

El objetivo de este estudio es determinar la relación entre inteligencia emocional y ansiedad en mujeres víctimas de desplazamiento forzoso en el municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar), para esto se utilizó una metodología cuantitativa-correlacional de corte transversal. Se trabajó con mujeres desplazadas del municipio de La Jagua de Ibirico y se aplicaron los instrumentos de Ansiedad de Beck y el TMMS-24. Esta investigación está en curso y los hallazgos indican que la mayoría de estas mujeres viven en el área urbana, algunas de ellas no reciben subsidios del Estado. En cuanto a la inteligencia emocional, se observa que en claridad y reparación emocional hay que adelantar un proceso de psicoeducación para fortalecer los niveles que en su gran mayoría se encuentra bajo y adecuados.

Palabras clave: ansiedad, conflicto armado, inteligencia emocional, mujeres desplazadas.

IV ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Caridad Brito-Ballesteros 1

El IV Encuentro de Investigación Formativa es el reflejo de la evolución y el interés por la investigación que han demostrado los estudiantes de la Fundación Universitaria del Área Andina, investigaciones que se encuentran articuladas al currículo y que hacen parte de la estrategia transversal que proyecta el Sello Transformador Areandina. Desde el 2018, la Subdirección de Investigación de la Sede Valledupar viene realizando acciones que motiven a los docentes y estudiantes de los diferentes programas académicos a realizar investigación desde el aula, a partir de esas iniciativas cada semestre de trabajo ha venido mostrando experiencias de éxito que vinculan la experiencia de los docentes con los intereses y la creatividad de los estudiantes.

Para el segundo semestre del 2020, aún nos encontrábamos en el contexto de pandemia por COVID-19, situación que permitió fortalecer el uso de herramientas virtuales para el desarrollo del Encuentro que se realizó en dos fases: la primera con el envío de textos tipo artículo, en donde los trabajos que tuvieron un puntaje superior eran seleccionados para la segunda fase; esta consistía en que los estudiantes debían exponer sus proyectos en el formato pitch. La evaluación se realizó por pares ciegos externos nacionales e internacionales, y como detalle a destacar en esta versión del IV Encuentro, la Sede Bogotá se vinculó a este evento, participando con veintiun proyectos de investigación.

El eje del IV Encuentro de Investigación Formativa 2020-II fue la “Investigación en el aula aumentada”, entendiendo aula aumentada como una estrategia de mediación que amplía los límites físicos de la clase y generando un tráfico de contenidos digitales, lo que en tiempos de pandemia por COVID-19, se volvió una transformación acelerada en la educación. Asimismo, el aula aumentada emplea un espacio virtual complementario que combina elementos de la presencialidad y la virtualidad y los convierte en una propuesta educativa en la práctica misma, en donde los docentes han tenido que utilizar su creatividad y capacidad de innovar sus clases para poder hacerlas más comprensibles, cercanas y empáticas. La estrategia de aula aumentada posibilita compartir ideas y conocimientos, lo que genera transferencia de conocimientos y ayuda a pensar, crear y realizar acciones direccionadas a la producción.

En total, se recibieron para esta versión 121 proyectos, siendo el programa de Derecho (sumando las sedes Bogotá y Valledupar) el que más proyectos presentó, para un total de 48 artículos, en el que los temas de interés fueron el derecho a la protesta en Colombia, las intercepciones ilegales y el dopping. A continuación, presentamos los mejores trabajos de los estudiantes apoyados por sus docentes, se realizó desde el 6 de octubre hasta el 4 de diciembre del 2020, contó con la participación de 10 programas académicos y 258 estudiantes. Finalmente, los invitamos a leer ocho documentos de trabajo que estuvieron entre los finalistas para esta versión, cuatro de ellos desde las diferentes Ingenierías, dos de Psicología, uno de Administración de Empresas y uno de Medicina.

1. Historiadora, MSc. en Gestión Cultural. Profesional de apoyo en la Subdirección de Investigación de la Fundación Universitaria del Área Andina, Sede Valledupar. Correo electrónico: caridadbritob@gmail.com

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se entiende por desplazamiento forzado toda migración interna en el territorio nacional, caracterizándose por el abandono físico de los pueblos y actividades socioeconómicas, dado que derechos fundamentales como la vida, la libertad y la integridad física han sido vulnerados por los actores del conflicto armado. En las últimas dos décadas se han evidenciado desplazamientos de carácter individual y masivos, involucrando mujeres, hombres y niños, los cuales van a dar a barrios marginales de las grandes ciudades capitales; en dichos asentamientos carecen de recursos y viviendas dignas donde alojarse, lo cual trae consigo aumento de la mendicidad y contribución al aumento de inseguridad en dichas ciudades (Andrade Salazar et al., 2016). Según informe del DANE publicado en el diario El Tiempo, en lo corrido del 2020 el desplazamiento aumento en un 96,8 %, en relación el 2019, estimando que 16.190 personas han sido desplazadas en el territorio nacional entre los meses de enero y junio. (El Tiempo, 2020). La población femenina la más afectada, dado que generalmente son mujeres cabeza de familia que se ven obligadas a laborar por muy baja remuneración, y además la mayoría de los empleos que logran tener son por corto tiempo gracias a la escasa formación académica que poseen, a esto se le debe sumar la estigmatización social y la poca influencia que pueden tener a querer entrar al mercado laboral.

Las mujeres conforman el 65 % de la población desplazada y como consecuencia de este desplazamiento la salud mental es seriamente afecta, siendo la depresión y los trastornos del estado de ánimo las afecciones más comunes y de mayor relevancia. Basados en el Manual DSM-V, dichos trastornos intervienen de forma negativa afectando la calidad de vida y la conducta, de tal forma que la capacidad para establecer relaciones interpersonales, los procesos de adaptación y su productividad son seriamente mermados (Andrade Salazar et al., 2016). Es así como la calidad de vida, el bienestar y la adaptación social e individual se ven seriamente afectadas por toda esa avalancha de emociones que genera el ser víctima de desplazamiento forzado, lo que dificulta el autoconocimiento y control de las emociones disminuyendo la capacidad para motivarse por sí mismos e impide o dificulta la resolución de sus propios problemas. Igualmente, el reconocer las emociones de los demás y la facilidad de relacionarse también es afectada, dado que generalmente no tienen control las relaciones interpersonales. En términos generales, la inteligencia emocional de las mujeres que son víctimas del desplazamiento forzado, y su condición de vulneradas, afecta su salud mental (Geldres Villafuerte, 2016).

PREGUNTA PROBLEMA

De lo expuesto anteriormente surge el siguiente interrogante: ¿Determinar la relación entre inteligencia emocional y ansiedad en mujeres víctimas de desplazamiento forzoso en el municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar)?

JUSTIFICACIÓN

En su condición inherente a las relaciones humanas la violencia, es además una afección de salud pública dado que intervine significativamente en la salud mental de las personas involucradas; es decir, en la población civil o combatientes (Cudris Torres y Barrios Núñez, 2018). Son varios los trabajos que hablan de las secuelas psicológicas debido a los conflictos bélicos, autores como Larizgoitia et al. (2011) reportan que el 30 % de las víctimas de desplazamiento forzado padecen síntomas de estrés postraumático y depresión. En la actualidad, los procesos de migración forzada se traducen como inicios de transformación social, puesto que corresponden a un proceso de cambio pragmático, es decir, corresponden a transformaciones socioculturales estructurales y económicas que se entienden como elementos de cambios generando secuelas psicológicas debidos al conflicto y la violencia. En el caso de las mujeres, estas se convierten en víctimas, ya que en Colombia las mujeres son víctimas de los vejámenes de la guerra superando la mitad de los afectados (Andrade Salazar et al., 2016).

Para la psicología, adelantar un estudio con estas variables es muy importante debido a que permite establecer herramientas para el diseño de programas de promoción y prevención que posibilite la reincorporación social de esta población víctima del conflicto armado.

OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación entre inteligencia emocional y ansiedad en mujeres víctimas de desplazamiento forzado en el municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar sociodemográficamente las mujeres víctimas de desplazamiento forzado en el municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar).
- Identificar los niveles de inteligencia emocional teniendo en cuenta la escala de atención, claridad y reparación emocional (TMMS-24) en mujeres víctimas de desplazamiento forzado en el municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar).
- Describir la presencia de signos de ansiedad en mujeres víctimas de desplazamiento forzado en el municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar).

METODOLOGÍA

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación es cuantitativa, no experimental de corte transversal. Según Tamayo (2013) esta investigación utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.

El alcance de esta investigación es correlacional, en la cual se trabajó con la variable inteligencia emocional y signos de depresión. Este tipo de investigación pretenden visualizar cómo se relacionan o no se relacionan o vinculan diversos fenómenos entre sí, cómo se comporta una variable conociendo el comportamiento de otra variable relacionada (Hernández et al., 2013).

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

Para esta investigación se utilizaron dos instrumentos de medición. Por un lado, el TMMT-S basada en la prueba de Trait Meta-Mood Scale de Salovey y Mayer. Esta prueba mide las dimensiones intrapersonales de atención emocional, claridad emocional y reparación emocional.

Para los signos de depresión se utilizó la prueba de ansiedad de Beck, que es una herramienta útil para valorar los síntomas somáticos de ansiedad, tanto en desórdenes de ansiedad como en cuadros depresivos. El cuestionario consta de 21 preguntas, proporcionando un rango de puntuación entre 0 y 63.

POBLACIÓN Y MUESTREO

Las mujeres desplazadas del municipio de La Jagua de Ibirico será a la población objeto de esta investigación, para este fin se trabajará con la Fundación Innovando Desarrollo conformada por estas mujeres desplazadas. En esta fundación hay aproximadamente 240 mujeres, pero se trabajó con 150 seleccionadas a través de un muestro no probabilístico sujeto voluntario.

Para autores como Hernández et al. (2014), los muestreos no probabilísticos suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización. Por las características de esta población se determinó la necesidad de la voluntariedad de la participación de estas mujeres en el proyecto.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo esta investigación se llevarán a cabo las siguientes fases, tal como se observa en la figura 1.



Figura 1. Fases para llevar a cabo el procedimiento de la investigación.
Fuente. elaboración propia.

EDAD

De la población objeto de estudio, la edad promedio de mujeres víctimas de desplazamiento forzado en el municipio de La Jagua de Ibirico es de 35,6 años (figura 2).

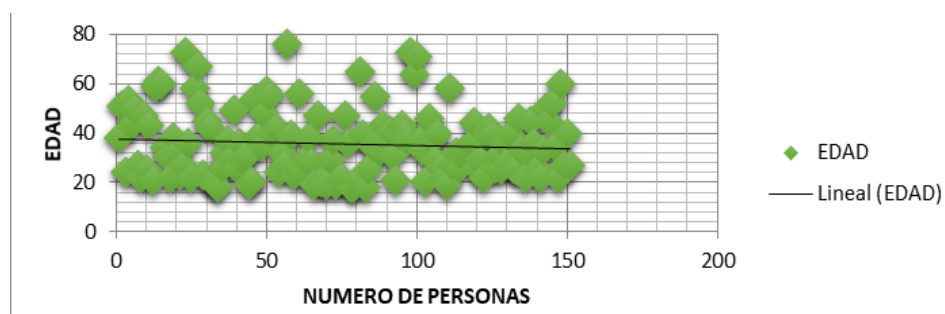


Figura 2. Edad promedio de las mujeres.
Fuente: elaboración propia

NIVEL SOCIO-ECONÓMICO

El 56 % de la población estudiada se encuentra en el estrato 1, el 41 % está en el estrato 2 y el 3 % corresponde al estrato 3 (figura 3).

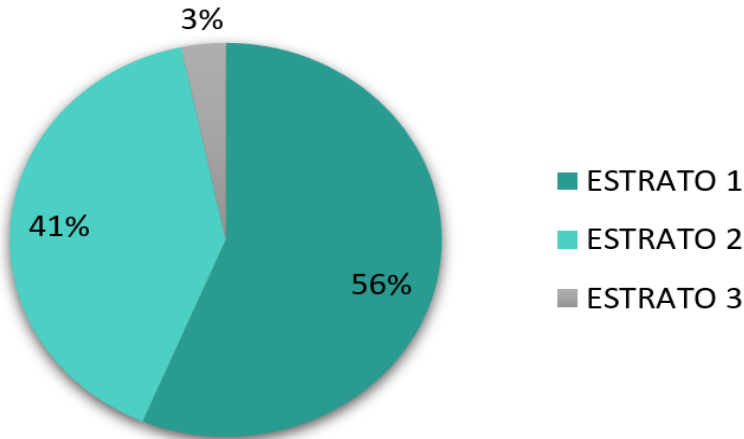


Figura 3. Nivel socioeconómico de la población.
Fuente: elaboración propia.

ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN

De las 150 mujeres objeto de estudio, el 38 % de la población convive en unión libre, el 21 % se encuentra separada de sus parejas, 22 % son casadas, el 16 % son solteras y el 3 % corresponde a mujeres que perdieron su pareja (viudas), tal como se observa en la figura 4.

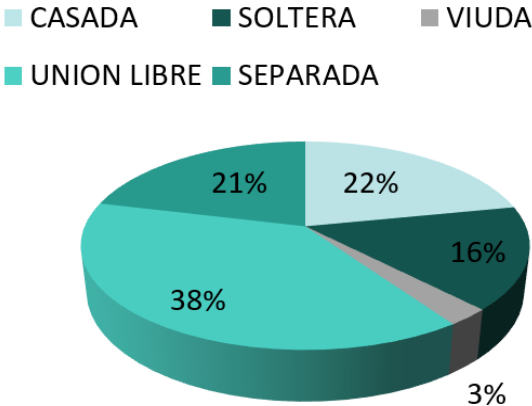


Figura 4. Estado civil de la población.
Fuente: elaboración propia.

NIVEL EDUCATIVO

El nivel educativo de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado en el municipio de La Jagua de Ibirico corresponden a: el 1 % tiene una educación preescolar, el 15 % tienen educación hasta básica primaria, el 5 % tienen educación de básica secundaria, el 24 % gozan de una educación media, el 30 % posee educación técnica, el 15 % ostenta estudios universitarios, mientras que el 1 % tienen estudios de posgrado, y finalmente, el 6 % de la población no obtuvieron estudios (figura 5).

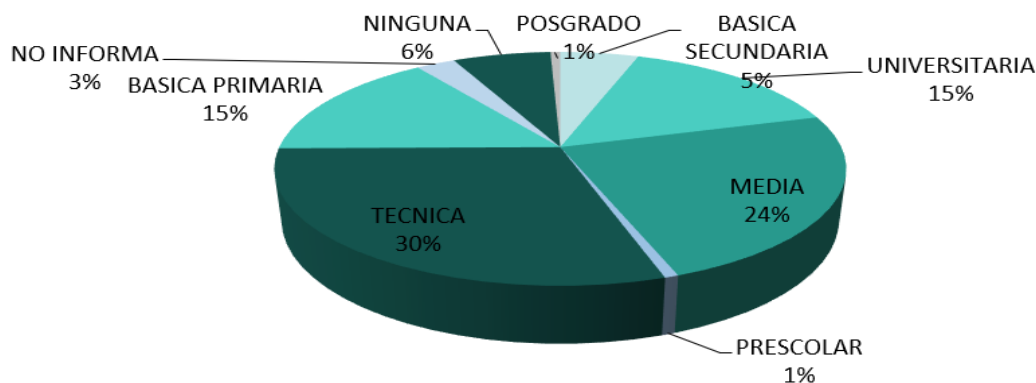


Figura 5. Nivel educativo de las mujeres.
Fuente: elaboración propia.

RESULTADOS

Tabla 1. Atención emocional de las mujeres La Jagua de Ibirico.

Atencion emocional	Puntuacion promedio
Debe mejorar su atencion: presta poca atencion <24	28.4
Adecuada atencion 25 a 35	
Debe mejorar su atencion: presta poca atencion > 36	

Nota. El promedio de puntuación en la escala de Atención fue de 28,4; siendo estos niveles adecuados de atención emocional. Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Claridad emocional de las mujeres La Jagua de Ibirico.

Claridad emocional	Puntuacion promedio
Debe mejorar su claridad < 23	29
Adecuada claridad 24 a 34	
Excelente claridad > 35	

Nota. En la escala de Claridad se observa que el puntaje promedio fue de 29, lo que refleja que la claridad emocional en las mujeres víctimas de desplazamiento forzoso son de niveles adecuados. Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Reparación emocional de las mujeres La Jagua de Ibirico.

Reparacion emocional	Puntuacion promedio
Debe mejorar su reparación < 23	29.2
Adecuada reparación 24 a 34	
Excelente reparación > 35	

Nota. Respecto a la Reparación emocional en mujeres víctimas de desplazamiento forzado en el municipio de La Jagua de Ibirico, se puede inferir que poseen una adecuada reparación dado que en la escala de puntuación el promedio encontrado es de 29.2. Fuente: elaboración propia.

REFERENCIAS

- Andrade Salazar, J. A., Alvis Barranco, L., Jiménez Ruiz, L. K., Redondo Marín, M. P. y Rodríguez González, L. (2016). Secuelas psicológicas de la guerra en mujeres forzadas a desplazarse. *Revista Internacional de Psicología*, 15(01), 1-62. <https://doi.org/10.33670/18181023.v15i01.173>
- Cudris Torres, L. y Barrios Núñez, A. (2018). Malestar psicológico en víctimas del conflicto armado. *Revista CS*, (26), 75-90. <https://doi.org/10.18046/recs.i26.3292>
- El Tiempo. (2020, 18 de agosto). El desplazamiento aumento un 96,8 % este año, según informe. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/informe-sobre-desplazamiento-e-implementacion-del-acuerdo-de-paz-en-2020-530232>
- Geldres Villafuerte, N. A. (2016). Inteligencia emocional y depresión en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia familiar [tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/5683>